

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34204 BARCELONA

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Órgano judicial en el concurso 11/2015, seguido a instancias del Procurador Miguel A. Montero Reiter, en nombre de Sociedad Anónima Española de Tarjetas de Identificación y Crédito, se ha dictado en fecha de hoy auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 15 de mayo de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170040252-1